

Esc. Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus"

PASOS PARA EL TRAMITE DE LA AFILIACIÓN DE ALUMNOS AL IMSS



Unidad de Orientación Educativa

1

.Obtén tu NSS (numero de Seguridad Social)

2

.Revisa tu Vigencia de Derechos

3

.Obtén tu Alta en Clínica o UMF (Unidad Medica Familiar)

4

.Visita tu Clínica y pide tu tarjetón para obtener tus beneficios como afiliado

¿NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS)?



EL NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS) ES ÚNICO, PERMANENTE E INTRANSFERIBLE Y SE ASIGNA PARA LLEVAR UN REGISTRO DE LOS ALUMNOS, TRABAJADORES Y ASEGURADOS DENTRO DEL IMSS.

¿Qué beneficios tiene el NSS?

TE SERÁ DE UTILIDAD CUANDO TE LO SOLICITEN EN TU ESCUELA Y PRACTICAS PROFESIONALES O SERVICIO SOCIAL.

EL CORREO ELECTRÓNICO QUE USES PARA OBTENER TU NSS TE SERVIRÁ PARA REALIZAR OTROS TRÁMITES DIGITALES DEL IMSS, POR LO QUE TE PEDIMOS UTILIZAR TU CORREO INSTITUCIONAL.



¿CÓMO CONSIGO MI NSS?

CONSÚLTALO POR INTERNET CON TU CURP Y TU
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL



<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>

Unidad de Orientación Educativa

¿Constancia de "Vigencia de Derechos"?

ES UN DOCUMENTO QUE EXPIDE EL IMSS, EN EL QUE SE CONOCE SI TU COMO ALUMNO/A ESTA O NO AFILIADO ANTE EL IMSS. A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO, SE PUEDE CERTIFICAR QUE ESTAS DADO/A DE ALTA EN EL IMSS.



Para realizar el trámite de Vigencia de Derechos debes tener a la mano:

- **CURP**
- **NSS (Número de Seguridad Social)**
- **Correo Electrónico Institucional**

INGRESA AL SIGUIENTE
LINK O CÓDIGO QR:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia;JSESSIONIDASEGEXTERNO=qBQY665Xa4CG6wBbyqGxHi9qKhrhKHVbp70FHwLb9sRb67q0zWET!1305067706>



Vigencia de Derechos = Alta en IMSS

SI TU VIGENCIA DE DERECHOS ESTA INACTIVA O
DADA DE BAJA DEBERÁS ACTIVARLA O DARLA
DE ALTA A TRAVÉS DE LAS LIGAS QUE CADA
MES TU ESCUELA SUBE O LLAMAR

DIRECTAMENTE A:

 **SERVICIOS ESTUDIANTILES**

TEL. 33-38-27-16-37

Unidad de Orientación Educativa

ALTA EN CLÍNICA O UMF (UNIDAD MEDICA FAMILIAR)

REGÍSTRATE (DA DE ALTA)
PARA QUE OBTENGAS LAS
PRESTACIONES Y SERVICIOS
QUE TE OFRECE EL IMSS COMO
ESTUDIANTE DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Requisitos para darme de Alta en mi Clínica del IMSS

TEN A LA MANO:

- TU CURP
- CÓDIGO POSTAL DE TU DOMICILIO
- TU CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

INGRESA AL SIGUIENTE
LINK O CÓDIGO QR:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/portal-ciudadano-web-externo/derechohabientes/tramite/registro>



Beneficios al darte de alta en una clínica (UMF) :

- ELEGIR LA CLÍNICA MÁS CERCANA A TU DOMICILIO
- SELECCIONAR EL HORARIO DE ATENCIÓN DE TU PREFERENCIA (MATUTINO O VESPERTINO)



UNA VES TERMINADO LOS PASOS, LLEVA TUS
DOCUMENTOS A LA CLÍNICA QUE ELEGISTE PARA
QUE TE ENTREGUEN TU TARJETÓN Y PUEDES
RECIBIR LA ATENCIÓN MEDICA



RECUERDA QUE
TODOS LOS
TRAMITES DEL IMSS
SE HACEN A
TRAVÉS DE LA
PAGINA OFICIAL DEL
IMSS:



<https://www.imss.gob.mx/imssdigital>

Unidad de Orientación Educativa